

## La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930)

*Carlos Figari*

### Introducción

En este trabajo pretendo reconocer cómo ciertas regiones del discurso médico en la Argentina contribuyeron a configurar las nociones de una corporalidad sexualizada y de la nación como cuerpo, en el período que va de 1880 a 1930.<sup>1</sup> Partiré para ello de la descripción del proceso de construcción discursiva del sujeto homosexual en el campo del saber médico.<sup>2</sup> Esto a modo de epifenómeno que permita entender la centralidad del mismo en la invención del dispositivo de la sexualidad, concomitante con la construcción de la nacionalidad y el Estado argentinos. La distinción de la sexualidad como un campo específico del ser humano (la propia subjetividad sexuada en sus dimensiones íntima, social e identitaria) responde al espíritu y a las condiciones sociales de una época pero a su vez la configura, es decir, no la precede ni es su consecuencia.

La segunda mitad del siglo XIX fue la época en que varios de los países de la América Latina independiente, por diversas vías, materializaban una metáfora de "orden". En Brasil la República Velha

1. No sostengo aquí que todos los discursos médicos se articularon con este fin, pero sí que una parte sustantiva de ellos constituyeron un aparato específico que contribuyó a sobredeterminar (en su sentido más althusseriano) un criterio regulador del cuerpo regionalizado en lo que se llamó *sexualidad*.

2. El corpus que analizaré a tal efecto es un conjunto de obras médicas, especialmente de la medicina legal y la psiquiatría, aparecidas en publicaciones especializadas o editadas como libros y manuales entre las décadas de 1880 y 1930 en la Argentina.

